

cias veladas de amoríos de don Diego o la descripción pormenorizada de las razones por las que escribió "La Corona Gótica". Don Diego, por motivos exclusivamente diplomáticos, digamos que patrióticos, escribió un libro en el que seguramente no creía; libro destinado a demostrar el origen común de suecos y españoles. Estando en prensa el libro del profesor Fraga Iribarne, ha contribuido al esclarecimiento del tema Carlos Clave-ria y de sus datos se concluye que fué más importante para los suecos el origen común godo que para los españoles. Saavedra escribió el libro pensando en atraerse a los plenipotenciarios suecos en Múnster. Incluso las "Locuras de Europa" parece un libro condicionado por su profesión de diplomático. Quizás sólo "Las Empresas" hayan sido producidas con la dolorosa inautenticidad de estar de continuo anulando esquemas y supuestos no barrocos.

No es mi propósito ahora insistir en estos puntos de vista, sino presentar al lector el libro de Fraga Iribarne, recabando para este BOLETÍN la satisfacción de ser la primera revista que dé noticia de una nueva obra, sin duda ninguna excepcional, sobre nuestro ilustre y enigmático compatriota. La vida completa de Saavedra Fajardo como diplomático se va siguiendo minuciosamente en este libro, que ha aprovechado por primera vez los archivos de la Embajada de España cerca de la Santa Sede en aquellos negocios en que interviene Saavedra y que afectaban a la diplomacia. Por la utilización de estos documentos se podrían esclarecer puntos oscuros en la actuación de Saavedra en Roma. En el mapa de Europa una línea sinuosa traza la huella de la actividad de Saavedra desde Roma hasta Suiza, pasando por Alemania y por el territorio, importantísimo para la diplomacia de la época, borgoñés. Este período fundamental de la vida de Saavedra que comprende desde los años de 1633 al 1643, queda substancialmente aclarado. No sólo hay documentos inéditos del archivo de Munich, sino una visión esquemática de la política europea del tiempo, que hacen de la obra del profesor Fraga Iribarne algo sin equivalente en la

literatura sobre Saavedra. Es también un hecho singular que bastantes de las fuentes impresas que el autor emplea y que ya se habían utilizado por otros estudiosos, aparezcan ahora como si por primera vez se empleasen. El autor ha leído con especial atención obras como la de Cheruel, "Histoire de la France pendant la minorité de Louis XIV et sous le ministère de Mazarin". Ha obtenido datos que sorprende se hayan escapado a otros lectores. Algo parecido se podría decir de "L'histoire du Traité de Westphalie" de Boujean. El perfil diplomático de Saavedra se precisa a través del libro y simultáneamente la situación angustiosa del Imperio español en la época. Según se pasan las hojas del libro, se asiste a la acción del destino inexorable que parecía estar al servicio de Richelieu y de Mazarino. La astucia, la experiencia, el buen sentido de Saavedra tropezó con una pared invisible que detiene sus esfuerzos. Es sumamente curioso que de la lectura de estas obras fundamentales para la comprensión de la época se acabe con el convencimiento de que a España le impedía actuar con la libertad y acierto, la máquina de su propia grandeza.

Los capítulos iniciales y finales del libro son excelentes monografías sobre el clima espiritual y político de las minorías directoras en el área del barroco.

Es lamentable que el autor no haya hecho un índice pormenorizado de materias y otro de autores que facilitarían la consulta de este libro, en el que es difícil de encontrar sin esfuerzo, por su misma erudición y densidad, el dato o la reflexión esclarecedora, en los que tanto abunda y que están como perdidos en el complejo y riquísimo contexto.

E. T. G.

VICENTE LLORENS CASTILLO:
"Liberales y románticos". Publicaciones de la Nueva Revista de Filología Hispánica, III (El Colegio de México), México, 1954.

Junto a los movimientos de disgregación denunciados como típicos de nuestra historia moderna por Ortega

y Gasset en su *España invertebrada*, se hace preciso agrupar, por su misma naturaleza centrifuga, si bien radicada en distintas bases etiológicas, el hecho de las emigraciones, transaccional en la cultura de nuestro país, que alcanza su extrema gravedad en los siglos XVI, XIX y XX. El ochocientos, el siglo unánimemente denostado por nuestros historiadores, fué especialmente pródigo en este tipo de sangrías, por las que, junto a materia corrupta, tanta sangre productiva escapó. Las cifras de emigrados en las dos primeras expatriaciones colectivas de la centuria son aterradoras: en 1813, diez mil españoles africanizados acompañan en su repliegue a las águilas napoleónicas; y la represión absolutista de 1813 ocasionaba el establecimiento en Inglaterra de más de mil familias, a las que han de sumarse las que prefirieron Francia, Portugal, Bélgica o América, como tierras de exilio.

Las consecuencias que se siguieron para la vida y la cultura nacionales hubieron de ser calamitosas, y todo el siglo XIX sufrió las consecuencias del daño. Este tuvo múltiples facetas; salta a la vista el hecho de que España quedó, durante varios lustros: privada de buena parte de sus minorías directoras—en política, en ciencia, en arte, en economía—, y otro importantísimo: la parálisis de la vida política interna, atenazada en la paz por una continuada atención beligerante contra las actividades de los emigrados.

El libro, el admirable libro que pretendemos comentar en estas páginas, se refiere sólo a la segunda de estas expatriaciones ochocentistas, y estudia el comportamiento de los emigrados españoles en Inglaterra entre los años 1823 y 1834. Su autor, Vicente Llorens, ha logrado con él una de las obras más importantes de la historiografía española contemporánea, en la que el lector no sabe que admirar más, si su segura y sorprendente documentación, su noble y desasosada actitud ante los hechos, que no excluye una profunda simpatía hacia aquel grupo de compatriotas trasplantados a Londres por los avatares de la política, o su segura interpretación de personas y acontecimientos.

Si a esto se añade una prosa noble y un orden proporcionado en la exposición, tendremos justificado el calificativo que, líneas más arriba, hemos atribuido a este libro.

Los cuatro primeros capítulos están destinados a la presentación de los personajes de este entrañable drama hispánico y a la exposición de sus vicisitudes. En los seis últimos se hace recuento de sus actividades como escritores y se valora justamente su desigual producción literaria y el papel que les tocó desempeñar en los inicios del Romanticismo en España. Todos los capítulos, sin embargo, poseen idéntico interés y en todos hallará el lector notas necesarias para caracterizar a los protagonistas de este dramático episodio.

De todos son conocidas las figuras mayores de aquella emigración; del estudio de Llorens salen mejor iluminadas, libres en lo posible de muchos atributos envilecedores, como ocurre siempre que el historiador se acerca al personaje con instrumentos puramente científicos: Mendizábal, organizador de fabulosas empresas financieras; La Gasca, vencedor del desánimo que le produjo la pérdida de sus materiales, recogidos durante muchos años de esforzada labor, para la redacción de una historia universal de las plantas umbelíferas, y que se atrae pronto el respeto y la atención de los científicos británicos; los escritores Gorostiza, Trueba y Cossío, Espronceda, Saavedra..., tenaces en su vocación; los filólogos Villanueva y Puigblanch, portadores hasta en la emigración de su encarnizado virus profesional; Espoz y Mina y Torrijos, venerados y exaltados como héroes por los ingleses; Alcalá Galiano, que lleva su pulcritud política hasta el extremo de no aceptar subsidio alguno del Gobierno inglés, con cuya política se encuentra en desacuerdo. Y tantos y tantos nombres que desfilan por estas páginas, seguidos de una etopeya, breve unas veces, pormenorizada otras, pero siempre cierta.

El libro ofrece datos directamente aprovechables en un estudio sociológico sobre las emigraciones. En él vemos, en efecto, a un grupo heterogéneo de personas, trasplantadas a

un medio ambiente que los bloquea con su cultura radicalmente diversa, cuando no antagónica. Se trata de una experiencia humana de subido interés en el que nos es dado observar los mecanismos de adaptación y de defensa, y a la vez, los de organización interna del grupo. El funcionamiento de esos mecanismos se hace transparente en las páginas de Lloréns, y de ahí su valor excepcional. Aquellos miles de españoles, enquistados en el modesto barrio londinense de Somers Town, se vieron colectivamente degradados en su capacidad económica y rodeados de costumbres extrañas y opulencia inaccesible. Y sobreviene, como reacción natural, la aceptación de medios de vida y el sometimiento a quehaceres humildísimos y hasta sorprendentes. Una revista redactada por ellos los enumera: aquellos hombres se ocupaban en "hacer zapatos, en coser de sastres, en labrar hoja de lata, en esculpir con la mayor destreza en barro y recortar papel, en hacer pañuelos de seda, en dar lecciones de español y de francés, en curar con gran maestría los callos..." Industrias más notables, como la librería de Salvá—especializada en libros antiguos y raros, buscados con avidez por los eruditos ingleses—o la imprenta de Calero son excepcionales. Las bellas artes proporcionaron también subsistencia a algunos compatriotas—al cantante Rodríguez de Ledesma al pianista Masarnau, al compositor Gomis, p. ej.—y hasta les permitieron ayudar a sus compañeros de exilio. Tal fué el caso del cantante y compositor sevillano Manuel García, padre de la Malibrán. Dos españoles ilustres, Alcalá Gallano y Pablo de Mendibil, obtuvieron ocupaciones universitarias decorosas. Pero la tónica fué una lógica degradación profesional y social de los exilados.

Junto a estas funciones de adaptación, en las que sobresalen, exacerbados, un sentimiento de dignidad y de fraternidad, destacan los mecanismos de defensa. Tal ocurrió por ejemplo, en el contacto de los expatriados con el protestantismo. "El contagio heterodoxo—nos dice Lloréns—no se produjo salvo en contadísimos casos... Ni la propagación u-

recta en lengua española produjo efecto alguno. Los que conocían bien a los españoles, como Blanco White ni siquiera la intentaron, aun siendo tan favorables las circunstancias". Y no es que faltaran intentos de hacer prosélitos entre los emigrados de Somers Town. La sociedad evangélica, en efecto, encargó de la predicación en la iglesia del barrio a un protestante español, don Juan Calderón, y a oír su primer sermón acudieron sus compatriotas, en gran número; pero no volvieron, conscientes, según confiesa el propio Calderón, de que su integridad moral podía sufrir a la hora del regreso con el dictado de herejes que habrían de acumularles sus enemigos.

Inequívocos mecanismos de defensa son también las censuras de determinados aspectos del país que les da albergue y su correlativa afirmación de valores nacionales. Lloréns nos hace esta preciosa confesión, referida al paisaje: "El desterrado no suele complacerse con el paisaje ajeno. Lo mira sin verlo, sin que le sirva muchas veces más que para despertar remembranzas. Si el paisaje que tiene delante se parece de algún modo al que dejó, al suyo, no podrá menos de añorarlo; si es diferente, el mismo contraste favorecerá el recuerdo".

El grupo emigrante, sin embargo, tuvo sus más importantes divergencias en aquello que les unía o parecía unfrles, esto es, en la actitud política. Salvadas las más elementales necesidades existenciales, el espíritu de la colectividad enquistada continuó su vida dialéctica, bien desarrollando líneas de comportamiento prefiguradas antes del destierro, o bien creando otras como reacción ante las circunstancias. El capítulo IV, titulado "Actividades políticas", es singularmente ilustrativo y ejemplar, para percibir cómo estas últimas fueron las más poderosas. Es importante este hecho sociológico de la ruptura del cordón umbilical que liga a la patria con el enclave de los desterrados, cuya vida política parece desarrollarse con arreglo a leyes propias. Es esto, sin duda, lo que confiere a la emigración un carácter singularmente patético: la grieta cada vez más profunda que se abre entre la patria que queda y el

pequeño islote que se aparta, flotando en un medio en el que, primero, hay que sobrevivir, y después, vivir de otro modo. Impresiona, por eso, la radical seriedad con que se organizaron las fuerzas políticas en aquel peñón español de Londres; y sorprende su capacidad de renovación, su facilidad para agrupaciones y reagrupaciones extrañas que permiten, por ejemplo, que el partido moderado o aristocrático adoptara como jefe a un campesino, Espoz y Mina; y que los "descamisados" o comuneros fueran dirigidos por un aristócrata como Torrijos.

Con otro punto importante enriquece este capítulo nuestro conocimiento de la psicología de los emigrados, a saber, con la puntualización de su optimismo, llevado, a veces, a extremos dramáticos. El desterrado parece, en efecto, estar persuadido de que sus actuaciones y decisiones políticas hallan eco inmediato en la patria sojuzgada, de que ésta no es sino un espejo atento a sus menores movimientos. Así se explican las fracasadas expediciones de los Pirineos, la heroica campaña de Mina y las incursiones de Torrijos desde Gibraltar, que terminaron con su muerte ante el pelotón de ejecución. Aquellos desterrados optimistas imaginaban que un chispazo en cualquier frontera sería capaz de desencadenar un sistema de pronunciamientos liberales. (Lloréns ha definido con exactitud el pronunciamiento: "Diferente del golpe de Estado que opera sobre el centro nervioso de la vida política de un país, el pronunciamiento se funda en la aparición súbita de una fuerza rebelde, que aunque se presente en lugar muy apartado y sea insignificante, desconcierta al Poder establecido y puede derribarle, porque aquel primer chispazo va a ser acompañado de otros simultáneos, sin que sea posible prever dónde irán surgiendo, ni concentrar, por consiguiente, sobre un solo punto las fuerzas represivas".)

Y, aún todavía, una última nota tipificadora: en las actividades políticas de los emigrados, late un sentido exclusivista de su ideología, que acarreará, con la victoria, el monopolio de la gloria y del gobierno. Si esto

es ingenuo, no deja de tener justificación en la hipersensibilidad política que el destierro acarrea y en la creencia de que la emigración es la única posibilidad de la dignidad y el heroísmo. De ahí que la mutación política súbita—con violencia o sin ella—sea la forma preferentemente apetecida, ya que cualquier otro tipo de transformación política se hace sospechosa a sus ojos por el hecho de realizarse sin su intervención.

El análisis de las actividades literarias de los exilados, que ocupa más de la mitad del libro, da ocasión para admirar, una vez más, el talento de Vicente Lloréns y su portentosa erudición; puntualizaciones y correcciones importantes y valoraciones críticas admirables se suceden en todos estos capítulos, que se incorporan, como rigurosas novedades en muchos casos a la historia literaria de España y de Inglaterra. Nuestro conocimiento sobre escritores fundamentales como Rivas, Espronceda y Trueba, queda enriquecido en multitud de puntos. Y son admirables los estudios de los "No me olvides" de Mora y de Mendibil, y de la producción en lengua inglesa de Trueba y de Gorostiza. El contraste entre la tensión espiritual del enclave liberal de Londres y la anemia de la patria absolutista se hace patente sólo con comparar el número y la calidad de los libros y periódicos en español que vieron la luz en las Islas Británicas y los que nacieron, esos años, en la Península.

Las últimas páginas del libro se dedican a analizar, con finura y penetración, la actitud de algunos escritores—Blanco, Alcalá Galiano—ante el Romanticismo. Una constante de nuestra Historia observa aquí Lloréns: el recelo ante la innovación, que comunica a buena parte de la cultura española un cierto carácter anacrónico. Los españoles hubieron de sumergirse en un medio extranjero para rendirse—y no todos—a un movimiento cultural, el Romanticismo, más acorde con la idiosincrasia de nuestro país que el clasicismo al que se mantenían aferrados.

El párrafo final, titulado "El desencanto romántico-liberal", nos proporciona un último punto de meditación. En él nos habla el autor de

cómo el Romanticismo en España creció y se desarrolló con caracteres bien distintos a los propugnados en el exilio por Mora o Galiano, que pretendían un mayor acercamiento a los módulos ingleses que a los franceses. Alcalá Galiano, reintegrado a la patria, se siente defraudado y califica de "falso" el romanticismo español. Lloréns apostilla: "La desilusión romántica era tan inevitable como el desengaño liberal que la acompaña. Si la libertad política no produjo la regeneración soñada, la emancipación literaria tampoco alcanzó su alta meta; ni siquiera mantuvo exentas a las letras españolas de nuevas servidumbres".

Nos ocurre pensar si el final de toda emigración no es el desengaño, tanto si acaba su ciclo en el exilio como si regresa triunfadora. El hiato abierto entre la patria y el desterrado no representa la detención de sus procesos respectivos, sino su desarrollo cada vez más abiertamente divergente. No hay modo de que vuelvan a reencontrarse, por el carácter esencialmente irreversible de lo histórico; a veces no cabe ni la adaptación. Y el emigrado a su regreso puede convertirse en peregrino en su patria, ni comprendido ni comprensivo.

Las consecuencias que para la sociología de la emigración posee este libro capital se agrandarian enormemente si su afortunado autor—que con él se incorpora, según hemos dicho, a un puesto de honor entre nuestros historiadores—se decidiese a continuarlo, a escribir más aún sobre esos personajes con los que tan entrañable y profundamente familiarizado se muestra: sobre su segundo trasplante a un medio ambiente extraño, que era, por dramática paradoja, su propia patria.

FERNANDO LAZARO

NICOLAS PEREZ SERRANO: "La noble obra política de un Gran Juez (Juan Marshall). Real Academia de Ciencias Morales y Políticas, Madrid, 1955, 72 páginas.

El maestro de Derecho constitucional Pérez Serrano, ha realizado, en su discurso de inauguración del cur-

so académico de 1955-56 en la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas, el estudio de la aportación de un gran americano, Juan Marshall, al sistema constitucional de su país.

Hacia falta entre nosotros un estudio claro, sistemático y bien informado sobre el significado, estructura y características del control de constitucionalidad. No queremos decir que el tema haya pasado desapercibido a nuestros estudiosos de Derecho constitucional, pues existen valiosas indicaciones en los manuales últimamente aparecidos. Ahora bien, la consideración en forma independiente y, aún más, conexiónada con la figura del juez Marshall, estaba inédita. Pérez Serrano ha colmado brillantemente esta laguna. Su contribución sigue la línea de construcción elegante que ha sido siempre norma de todos sus escritos. Naturalmente, no cabe en los reducidos límites impuestos por la solemne ocasión en que su estudio se dió a conocer, el examen exhaustivo, ni siquiera pormenorizado, del problema pero, en cambio, nos encontramos ante una densa y sugerente exposición que puede indicarse como modelo.

El autor nos introduce, gradualmente, en el meollo de la cuestión tras atinadísimas consideraciones sobre las relaciones entre Magistratura y Política; la conexión entrambas parece comprometer la independencia judicial pero el problema consiste en saber moverse dignamente dentro de la realidad ineludible que todo ordenamiento jurídico traduce una concreta ideología. Además, conviene discurrir entre las especies de política que pueden darse.

La cuestión del control de inconstitucionalidad es de gran interés aun para aquellos países—como el nuestro—donde no se ha establecido la institución. "¿Pueden los jueces, todos los jueces, o al menos los del Tribunal Supremo, ir paulatinamente reformando la Ley mediante fallos eslabonados y progresivos? ¿Necesitan expresa autorización para negar aplicación a Leyes que no se acomoden al texto constitucional, o va implícita la facultad en la propia función del *ius dicere* que tienen encomendada? ¿Qué alcance, general, particular, de-